

Estimado/a Rector/a:

En contestación a la solicitud recibida con fecha 23 de septiembre de la Secretaria Permanente del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León, en relación con la repercusión de la pandemia originada por la Covid-19 en la puesta en marcha del curso 2020/2021', y como consecuencia de la reunión celebrada el pasado 18 de septiembre a través de vídeo-llamada, en la que han participado todos los directores del programa de cada una de las universidades que desarrollan el programa, junto con el Servicio de Atención a Personas Mayores y Prevención de la Dependencia, estudiados los motivos de la propuesta realizada por unanimidad por todas las universidades participantes en el Programa, se ACEPTA el APLAZAMIENTO del inicio del curso 2020/21, con los siguientes compromisos:

- Se pospone el inicio del curso a partir del mes de enero de 2021. El curso se llevará a cabo en su totalidad de enero a junio de 2021
- Entre los meses de noviembre y diciembre de 2020, se valorará la evolución de la pandemia y, en función del escenario en el que nos encontremos, se iniciará el curso de manera presencial y/o se ofrecerá una modalidad on-line.
- Las universidades se comprometen a grabar, entre los meses de octubre a diciembre, los contenidos propuestos por todas en su momento, para poder impartir y desarrollar la modalidad on-line del programa.
- En el supuesto de no poderse impartir el curso 2020/21, se devolvería íntegramente el importe de la matrícula abonada por el alumno del programa.

Valladolid, 24 de septiembre de 2020

EL GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES,



Carlos Raúl de Pablos Pérez

RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CASTILLA Y LEÓN